

## Melissa Carol Serna Serna



Calle Cahuide 504 -Alto Selva Alegre -Arequipa  
DNI: 29706017  
Teléfono Cel.: 959315467  
Correo electrónico: melissaqp@gmail.com



### Formación Profesional

Contador Público Colegiado  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

Certificación Profesional  
JUNTA DE DECANOS DE COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU

### Experiencia Profesional

#### Sector Público

**Técnico Administrativo** (Noviembre-Diciembre 2019)

HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO DE AREQUIPA

Área de Integración contable, análisis de cuentas contables para la información financiera, módulo SIAF y web.

Centralización de toda la información para la contabilización.

Revisión de reportes generados por el módulo SIGA para consumos de almacén.

Notas contables SIAF.

**Analista Contable** (Enero-2018 – Julio 2019)

SERPAR LIMA-MUNICIPALIDAD DE LIMA

Registro y contabilización de Planillas de Haberes en módulos administrativo y contable del SIAF.

Registro y contabilización de terrenos e infraestructura .

Análisis de cuentas contables para la información financiera.

**Especialista Contable** (Nov-2014 – Abril-2017)

SERPAR LIMA-MUNICIPALIDAD DE LIMA

Control previo de órdenes de compra y servicios.

Control previo, registro y devengado de las cajas chicas de los parques zonales.

Control y registro de bienes patrimoniales.

Control, registro e ingreso al SIAF de las obras por encargo de la MML y PGRL.

Facturación y emisión de concesionarios-sistema contable y bancario.

Análisis de cuentas contables.

## Sector Privado

### **Analista de Facturación** (Noviembre-2017 – Diciembre-2017)

APC CORPORACION S.A.

Valorizaciones mensuales para facturación ( Anglo American Quellaveco -Moquegua)  
Atención eventos y requerimientos.  
Análisis de valorizaciones reportadas.  
Control comensales de la operación remota.

### **Contadora** (Abril-2011 – Octubre-2013)

ACDI/VOCA

Revisión e ingreso de documentación a los registros contables y otras labores diarias propias de contabilidad.  
Presentación de PDT, PLAME -SUNAT.  
Trámites y solicitudes en APCI  
Control de rendiciones por encargo.  
Apoyo en actividades y eventos de la entidad.  
Reportes y envíos de información contable peruana, además de ingreso de información para la contabilidad extranjera.

### **Asistente de Facturación** (Noviembre-2010 – Marzo-2011)

ARAMARK PERU S.AC

Control comensales de la operación remota ( Antapaccay-Cusco)  
Reportes de facturación a la sede central.  
Control y arqueo en puntos de venta  
Presentación y control de valorizaciones de los servicios prestados.

### **Asistente Contable** (Mayo-2009 – Mayo-2010)

CODIRESA S.R.L.

Facturación e ingreso al registro de ventas.  
Control de proveedores y clientes.  
Cotizaciones de proveedores.  
Control de retenciones y detracciones.

### **Asistente Administrativa y Operaciones** (Setiembre-2007 – Marzo-2009)

APC CORPORACION S.A.

Control comensales de la operación remota (Suyamarca Ayacucho- Selene Apurímac)  
Reportes de facturación a la sede central.  
Atención eventos y requerimientos.  
Apoyo en requerimientos para almacén central.

### **Asistente Administrativa** (Abril-2007 – Julio-2007)

TRANSLEI S.A.

Reportes de valorizaciones y EDPs.  
Control pago de proveedores.  
Revisión y registro de comprobantes de pago.

**Asistente de Contabilidad** (Julio-2006 – Abril-2007)

SG SERVICIOS GENERALES S.A.

Ingreso a los libros contables.

Declaración de impuestos.

Control de ingresos y gastos.

Seguimiento y control de pago de proveedores y cobro de clientes.

Atención de cotizaciones y órdenes de compra.

Atención a clientes.

**Asistente de Contabilidad** (Enero-2001 – Enero-2006)

QORI EXPORT S.A.

Ingreso al sistema y los libros contables.

Declaración de impuestos.

Drawback y SFMB, entre otros.

Costos de los productos terminados.

Análisis contable.

**Apoyo contable** (Abril-1999 – Mayo-1999)

CREACIONES OJEDA S.A.C

Ingreso data contable al sistema computarizado.

**Auxiliar Contable** (Febrero-1998 – Junio-1998)

ESTUDIO CONTABLE TRIBUTARIO HILDA MÁLAGA

**Auxiliar Contable** (Mayo-1997 – Agosto-1997)

ESTUDIO CONTABLE EDMUNDO PALACIOS

## Otras labores

**Voluntariado** (Marzo-2014)

COMMUNITY FOOD BANK- TUCSON ARIZONA

Selección, empaquetado y entrega de bolsas de alimentos.

**Fiscalizadora de Local** (Marzo- Abril 2006/ Mayo – Junio 2006)

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Supervisión, coordinación en los procesos electorales presidenciales.

**Auxiliar de Oficina** (Agosto - Diciembre 1999)

PERUSOFT S.A

Digitadora de base de datos e internet.

Recepción de llamadas.

Atención clientes.

## Cursos y/o Seminarios

Control Previo y concurrente en las entidades públicas con Manejo del SIAF -Julio 2017

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA

Estructura y funcionamiento del Estado Peruano- Julio 2016

El Sistema de Gestión de Recursos Humanos y la Ley de Servicio Civil- 2017

Gestión Pública con enfoque intercultural-2020

ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

Curso-Taller en Sistema Integrado de Administración Financiera-Julio 2016

SOLUCIONES INNOVADORAS CON SOPORTE TECNOLÓGICO

SIAF- Orientado a Unidades Operativas-Febrero 2016

SOLUCIONES INNOVADORAS CON SOPORTE TECNOLÓGICO

Revaluación de edificios y terrenos

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

### **Ofimática**

Excel Intermedio

COLEGIO DE CONTADORES DE LIMA

Office Word, Excel, Power Point, Internet

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

Manejo de sistemas contables como Procont, Quick Books , Concar, SIAF, SIGA.

### **Idioma**

English- Intermedio

PIMA COUNTY COMMUNITY COLLEGE DISTRICT

LITERACY VOLUNTEERS OF TUCSON&YWCA

CENTRO DE IDIOMAS UNSA

CENTRO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO

### **Mérito Obtenido**

Perteneciente al Tercio Superior (Promoción 1994-1998)



REPUBLICA

DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA



POR CUANTO:

En la Facultad de

**Ciencias Contables, Administrativas y Actuariales**  
**Doña Melissa Carol Serna Serna**

ha aprobado las previas respectivas el **18** de **octubre** del **2001**, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos General de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del **31** de **octubre** del **2001**, le otorga el:

## TITULO PROFESIONAL DE: Contador Público

POR TANTO:

Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a **31** de **octubre** del **2001**

Dr. **Rolando Carrasco Guerrero**  
RECTOR

O.P.O. César A. Salazar Méndez  
DECANO

INTERESADO



Nº 2396

Nº	43
LIBRO	461
FOLIO	

NOMBRE	Melina Carol Serna Serna
AÑOS DE LOS DERECHOS DE	
TÍTULO Profesional: Contador Público	
Según Comité en Masabito de Puno	22131-65847
Asignado	23 de Octubre de 2001



Juan Arequ...

## La Escuela Nacional de Administración Pública

certifica que:  
**MELISSA CAROL SERNA SERNA**

ha aprobado el curso e-learning:

### **GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL**

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública, del 4 de agosto al 20 de noviembre de 2020, con una duración de treinta y dos (32) horas académicas.

El curso fue diseñado y ejecutado en alianza con el Ministerio de Cultura, ente rector en materia de interculturalidad e inclusión de pueblos indígenas u originarios y afroperuano.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a conocer las herramientas que permiten aplicar el enfoque intercultural de manera transversal en la gestión y la prestación de servicios, valorando la diversidad cultural y reconociendo el marco conceptual y normativo que respalda la interculturalidad, con la finalidad de construir un Estado eficaz y eficiente que garantice a un mismo nivel el diálogo entre culturas y promueva una ciudadanía libre de discriminación étnico-racial.



Firmado digitalmente por:  
MENDOZA ANTONIOLI Dante  
Javier FAU 20477008481 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 18/12/2020 05:01:18-0500

**DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

# GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL

N° de Registro	2020-118841
Nota final	20
Escuela Nacional de Administración Pública	

## Aprendizajes logrados

- Reconocer positivamente la diversidad cultural desde la propia identidad, valorando y respetando los saberes y costumbres de las distintas culturas y grupos étnicos existentes en el país.
- Analizar de forma crítica la problemática del racismo y la discriminación étnico-racial, valorando el diálogo entre culturas como una respuesta a esta problemática.
- Identificar los conceptos claves asociados al enfoque intercultural.
- Conocer la normativa que sustenta la incorporación del enfoque intercultural en la gestión pública.
- Identificar las herramientas orientadas a incorporar el enfoque intercultural en la gestión pública, en el marco de sus competencias.
- Reconocer las pautas relevantes para establecer una comunicación asertiva, poniendo énfasis en la generación de empatía hacia el otro, orientadas a fortalecer el diálogo intercultural.

La Escuela Nacional de Administración Pública (creada por Decreto Supremo N° 079-2012-PCM) es un órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (creada por Decreto Legislativo N° 1023) y está reconocida en la Ley N° 30057 (Ley del Servicio Civil) y en la Ley N° 30220 (Ley Universitaria).





COLEGIO DE  
CONTADORES PÚBLICOS  
DE AREQUIPA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

# CERTIFICADO

Otorgado a:

**CPCC MELISSA CAROL SERNA SERNA**

Por haber APROBADO el Curso:

**“Control Previo y Concurrente en las Entidades Pública con Manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF”**

**Fechas:** 24 de junio y 01 de julio del 2017    **Duración:** 25 horas académicas

**Expositor:** CPCC José Antonio Vera Lajo

Organizado por la Dirección de Educación y Desarrollo Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.

Arequipa, julio del 2017.

CPCC Luis Roberto Garnero Jarez  
Decano



CPCC Raúl Pedro Esquivel Galtegos  
Director de Educación y Desarrollo Profesional



## La Escuela Nacional de Administración Pública

certifica que:

**MELISSA CAROL SERNA SERNA**

ha aprobado el curso e-learning:

### **EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL**

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública  
con una duración de treinta y dos (32) horas.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a identificar el contexto en el que surge la reforma así como los aspectos más importantes de la misma, la clasificación de los servidores civiles y la determinación de los grupos y el proceso de tránsito al nuevo régimen, que busca lograr que las entidades públicas, alcancen mayores niveles de eficiencia y eficacia, que presten un servicio de calidad al ciudadano, promoviendo al mismo tiempo, su desarrollo personal y profesional en la administración pública.



**DANTE MENDOZA ANTONIOLI**

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Lima, septiembre de 2017

# EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL

Nº de Registro	68-LSCMO44-ENAP/17
Nota final	18
<b>Escuela Nacional de Administración Pública</b>	

## Aprendizajes logrados

- Conocer el contexto en el que surge la reforma del Estado, su finalidad, evolución, así como la consolidación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.
- Identificar y comprender los aspectos más importantes del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.
- Identificar los grupos en los que se clasifican los servidores civiles en el Nuevo Régimen del Servicio Civil y los procesos de incorporación, progresión y término del servicio.
- Conocer el proceso de implementación del nuevo régimen para las entidades y para los Servidores Civiles.



Escuela Nacional de  
Administración Pública

Cultura de saber servir

**servir**  
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

La Escuela Nacional de Administración Pública

certifica que:

**Melissa Carol Serna Serna**

ha aprobado el curso e-learning:

## **ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO**

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública  
con una duración de veinticuatro (24) horas.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a fortalecer capacidades para analizar de manera integral la estructura, funcionamiento y organización del estado peruano; comprender sus principios, componentes, procesos internos y las articulaciones que se dan entre los diferentes poderes y niveles de gobierno.

Lima, julio de 2016



**DANTE MENDOZA ANTONIOLI**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA  
NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO

N° de Registro	212-EFEMO-ENAP/15
Nota final	16
Escuela Nacional de Administración Pública	

## Aprendizajes logrados

- Conocer la estructura del estado y sus reglas básicas de funcionamiento.
- Identificar las funciones y roles del estado, su importancia, así como los principios que regulan la administración pública y el impacto de esto en la vida de los ciudadanos, las instituciones y la sociedad en su conjunto.
- Identificar los sistemas administrativos y los sistemas funcionales del estado peruano, los entes rectores que regulan su acción; y conocer los documentos de gestión que orientan la organización y funcionamiento de las entidades estatales, y su importancia en el proceso de modernización del Estado y en la vida de los ciudadanos.



Soluciones innovadoras  
con soporte tecnológico

## CERTIFICADO

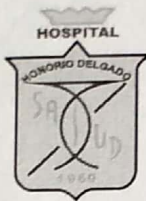
OTORGADO A:

Carol Melissa Serna Serna

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso Taller en el  
**SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**  
con duración de 72 hrs.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Rolando Hidalgo Aranibar', is written over a horizontal line.

Lic. Arturo Rolando Hidalgo Aranibar  
Director Académico  
all-TIC S.A.C.



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

## CONSTANCIA

LOS QUE SUSCRIBEN, EL DIRECTOR GENERAL Y LA JEFA DE LA OFICINA DE PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL "HONORIO DELGADO" DE AREQUIPA

### HACEN CONSTAR:

Que, doña Melissa Carol Serna Serna, ingresó a laborar en esta Institución como Contratada durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2019, por Reemplazo en plaza orgánica presupuestada bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, desempeñando funciones en el Cargo de Técnico Administrativo II, en la Oficina de Economía, según como a continuación se indica:

R.D. N° 420 -2019-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OP	01/11/2019	30/11/2019
R.D. N° 019 -2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OP	01/12/2019	31/12/2019

Total: 02 Meses de Contrato por Reemplazo

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente, no teniendo ningún valor legal contra el Estado.

Arequipa, 31 de Enero del 2020.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
Hospital Regional Honorio Delgado

Dr. Octavio Chirinos Apaza  
DIRECTOR GENERAL  
M P 21700


GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
Hospital Regional Honorio Delgado  
Oficina de Ej. de Administración  
Oficina de Personal

Lic. SILVIA M. PINTO VILCA  
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

OECHA RA/RG/SMPV/DGPC/memch.- OP.  
C. c. Archivo  
Expediente N° 1856816



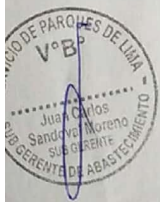
Lima, 31 de JULIO 2019

 Servicio de Parques de Lima	<b>FORMATO</b>	Código	SGASA/SERPAR-LIMA/MML
		Versión	00
	<b>CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 948-2019</b>		Páginas

Por el presente dejamos Constancia que la señora **MELISSA CAROL SERNA SERNA con RUC N° 10297060177**, nos ha proveído con el SERVICIO TEMPORAL DE LOCADOR DE SERVICIOS COMO ANALISTA CONTABLE PARA LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD DE SERPAR LIMA, conforme al detalle siguiente:

FACTURA	DESCRIPCIÓN
	SERVICIO TEMPORAL DE LOCADOR DE SERVICIOS COMO ANALISTA CONTABLE PARA LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD DE SERPAR LIMA

- Orden de Servicio : 00208-2018
- Fecha de la Orden : 15 de enero del 2018
- Monto : S/ 2,839.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 01453-2018
- Fecha de la Orden : 15 de febrero del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 02313-2018
- Fecha de la Orden : 09 de marzo del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 03188-2018
- Fecha de la Orden : 11 de abril del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 03851-2018
- Fecha de la Orden : 15 de mayo del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 04854-2018
- Fecha de la Orden : 01 de junio del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 05551-2018
- Fecha de la Orden : 06 de julio del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 05972-2018
- Fecha de la Orden : 02 de agosto del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 06596-2018
- Fecha de la Orden : 04 de setiembre del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :
  
- Orden de Servicio : 07358-2018
- Fecha de la Orden : 02 de octubre del 2018
- Monto : S/ 4,000.00
- Proceso :







Orden de Servicio : 08089-2018  
Fecha de la Orden : 14 de noviembre del 2018  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 09021-2018  
Fecha de la Orden : 05 de diciembre del 2018  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 00138-2019  
Fecha de la Orden : 15 de enero del 2019  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 01230-2019  
Fecha de la Orden : 12 de febrero del 2019  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 02180-2019  
Fecha de la Orden : 08 de marzo del 2019  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 03285-2019  
Fecha de la Orden : 10 de abril del 2019  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 04210-2019  
Fecha de la Orden : 10 de mayo del 2019  
Monto : S/ 4,000.00  
Proceso :  
Orden de Servicio : 04918-2019  
Fecha de la Orden : 11 de junio del 2019  
Monto : S/ 8,000.00 de los meses de Junio y Julio 2019  
Proceso :

NO CORRESPONDE APLICAR PENALIDAD : ( X )  
HA INCURRIDO EN PENALIDAD : (...)  
MONTO DE LA PENALIDAD : (...)  
Otras penalidades:.....

HACIENDO CONSTAR QUE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA, HA SIDO EL SIGUIENTE:

- Cumplió con el plazo establecido en el Contrato (X)
- Cumplió la entrega fuera de plazo establecido en el Contrato (...)

HACIENDO CONSTAR QUE LA CONFORMIDAD DEL BIEN, HA SIDO:

- Otorgado (X)
- No Otorgado (...)

expide la presente Constancia con el carácter de DECLARACIÓN JURADA, a solicitud del interesado, para su participación en los Procesos de Selección que sean convocados por las Entidades del Sector Público.

Atentamente

Nro. De RUC. : 20145913544  
Teléfono : 4331546 ó Telefax 4331550  
Dirección : Jirón Lampa N° 182 Cercado de Lima

Juan Carlos Sandoval Moreno  
Sub Gerente de Abastecimiento  
SERPAR  
Municipalidad Metropolitana de Lima

CERTIFICADO DE TRABAJO

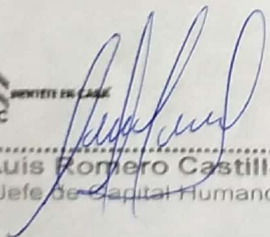
A quien concierna:


Por el presente **APC CORPORACION S.A.**, certifica que:

El (La) Sr. (a) SERNA SERNA, MELISSA CAROL, ha laborado en nuestra empresa en calidad de Empleado, desempeñando el cargo de ANALISTA DE FACTURACION, contratos a plazo fijo amparados por el Decreto Supremo 003-97-TR, Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo, desde el 02.11.2017 hasta el 31.12.2017.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San Isidro, 31 de Diciembre 2017



 SIÉNTETE EN CASA®  
APC  
Luis Romero Castillo  
Jefe de Capital Humano



Municipalidad Metropolitana  
de Lima

**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA

## CERTIFICADO DE TRABAJO

El Sub Gerente de Recursos Humanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, quien suscribe el presente;

### **CERTIFICA:**

Que Doña **MELISSA CAROL SERNA SERNA**, Identificada con DNI N° 29706017, y RUC. N° 10297060177, presto servicios en la Entidad desde el 07 de Noviembre de 2014 al 31 de Marzo de 2017, desempeñándose como **ESPECIALISTA CONTABLE** de la Sub Gerencia de Contabilidad, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el D. Leg. N° 1057, su reglamento el D.S. N° 075-2008-PCM y su modificatoria D. S. N° 065-2011-PCM, Ley N° 29849, y en concordancia al artículo 4° de la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.

Se expide el presente a solicitud de la recurrente, para los fines que estime por conveniente.

Lima, 12 de Julio de 2017

Atentamente,

  
LUIS ALBERTO MARAVI ACOSTA  
Sub Gerencia de Recursos Humanos  
**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

LAMA/mlb  
C.C: UEB  
Archivo

El que suscribe, Director de la Entidad ONG INTERNACIONAL ACDI/VOCA .

**CERTIFICA:**

Que, la Señorita, **Serna Serna , Melissa Carol** identificado con DNI N°29706017, laboró para mi representada, en calidad de Empleada, desde el 04 de Abril del 2,011 hasta el 23 de Octubre del 2,013. Al momento de su cese ocupaba el cargo de Contadora en nuestro Programa "Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Café".

Durante su permanencia, la Señorita Serna Serna, Melissa Carol demostró compañerismo, deseo de superación y eficiencia en el desempeño de las funciones que le fueron asignadas.

Se extiende la presente, a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes.

Lima, San Borja, 23 de Octubre de 2,013

  
James J. TRIMMELL  
DIRECTOR, PROGRAMAS CADENA DE VALOR DEL CAFÉ

C/c. Legajo Personal.



<b>CONSULTA RUC: 10297060177 - SERNA SERNA MELISSA CAROL</b>			
<b>Número de RUC:</b>	10297060177 - SERNA SERNA MELISSA CAROL		
<b>Tipo Contribuyente:</b>	PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO		
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI 29706017 - SERNA SERNA, MELISSA CAROL		
<b>Nombre Comercial:</b>	-		
<b>Fecha de Inscripción:</b>	08/02/2001	<b>Fecha Inicio de Actividades:</b>	08/02/2001
<b>Estado del Contribuyente:</b>	ACTIVO		
<b>Condición del Contribuyente:</b>	HABIDO	<b>Profesión u Oficio:</b>	99 - PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
<b>Dirección del Domicilio Fiscal:</b>	-		
<b>Sistema de Emisión de Comprobante:</b>	MANUAL	<b>Actividad de Comercio Exterior:</b>	SIN ACTIVIDAD
<b>Sistema de Contabilidad:</b>	MANUAL		
<b>Actividad(es) Económica(s):</b>	Principal - 74996 - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.		
<b>Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):</b>	RECIBO POR HONORARIOS		
<b>Sistema de Emisión Electrónica:</b>	RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 12/10/2014		
<b>Afiliado al PLE desde:</b>	-		
<b>Padrones :</b>	NINGUNO		



RUC N° 10297060177

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****SERNA SERNA MELISSA CAROL**

Domiciliado en: AREQUIPA - AREQUIPA - ALTO SELVA ALEGRE (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:****PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 10/02/2018

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 10/02/2018

**FECHA IMPRESIÓN: 25/07/2021****Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir